

# BASES DEL IX CONCURSO DE POSTALES DEL MUSEO DE DINOSAURIOS

PRIMERA: Podrán participar en este concurso, con uno o más trabajos, todas las personas que lo deseen, admitiéndose únicamente bocetos originales, inéditos y no premiados en ningún otro concurso, con ilustraciones de motivos paleontológicos (relacionados con los dinosaurios) o arqueológicos.

SEGUNDA: Cada concursante podrá entregar hasta un máximo de 5 bocetos.

TERCERA: Se establecen tres categorías de participación:

- Modalidad A: personas de menos de 15 años de edad.
- Modalidad B: personas de 15 años de edad en adelante.
- Modalidad C: Colectivos desfavorecidos: discapacitados físicos, psíquicos, sensoriales.

CUARTA: El tamaño del boceto será de 10.5 X 15 cm, o de 11.5 X 16.5cm, en disposición horizontal o vertical, sin limitación de colores y montado sobre una superficie rígida.

QUINTA: Los trabajos de las modalidades A y B se enviarán por correo postal a:

Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes

Plaza Jesús Aparicio, 9

09600 Salas de los Infantes (Burgos)

Se podrán entregar asimismo en el propio Museo de martes a domingo

Los trabajos de la modalidad C en:

La Fundación Aspanias

C/Federico Olmeda, 1-3 bajo

09006 Burgos

SEXTA: El plazo de admisión de los trabajos se iniciará el 4 de abril y finalizará el 18 de mayo a las 14 horas.

SÉPTIMA: Los bocetos deberán llevar en su parte posterior, escrito a lápiz, un lema elegido por el autor, absteniéndose los autores de firmar los trabajos originales.

En sobre cerrado aparte, se adjuntarán los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento), el lema de identificación de la obra y se indicará si concursa por la modalidad, A, B ó C.

OCTAVA: Premios: Se concederá un primer premio para cada modalidad.

- Modalidad A: Artículos del Museo valorados en 100€ + diploma
- Modalidad B: Premio en metálico de 300€ + diploma
- Modalidad C: Artículos del Museo valorados en 100€ + diploma

Los premios serán adjudicados por el Jurado correspondiente, cuyos acuerdos serán inapelables. Entre los criterios que utilice el jurado, tendrá especial relevancia la originalidad de las ilustraciones.

El jurado podrá declarar desierto el concurso si considera que los bocetos presentados no tienen la calidad deseada.

El jurado se reserva la posibilidad de conceder algún accésit a obras no premiadas.

El fallo del concurso se realizará el 19 de mayo, en el Museo de Dinosaurios, haciéndose público a continuación y a través de la página web de la Fundación Dinosaurios ([www.fundaciondinosaurioscyl.com](http://www.fundaciondinosaurioscyl.com)).

NOVENA: La entrega de premios será el domingo 27 de mayo a las 12:30, dentro de los actos programados de la Semana del Museo.

Los trabajos serán expuestos en el Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes durante todo el mes de junio y podrán retirarse del Museo a partir del día 1 de julio.

DÉCIMA: Las postales ganadoras, pasan a ser propiedad del Museo de Dinosaurios, que podrá disponer de ellas siempre que lo estime conveniente. El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación de sus bases. En las posibles dudas que surjan resolverá el equipo científico del Museo y sus decisiones serán inapelables.

ORGANIZA:



COLABORAN:

